

Resolución del Ayuntamiento de Laredo referente a la licitación mediante subasta, por el procedimiento de urgencia, de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del polígono industrial y vial de acceso.

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 1995, aprobó el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativos de la subasta, por el procedimiento de urgencia, para obras de construcción del proyecto de urbanización del polígono industrial de la villa de Laredo por lo que, de conformidad con el citado artículo 79-1.º de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica el siguiente anuncio de licitación:

Objeto: Adjudicación del contrato de obras de urbanización del polígono industrial, conforme al proyecto redactado por los servicios técnicos municipales y aprobado por Ayuntamiento pleno.

Tipó de licitación: Es de 315.659.216 pesetas que constituye el presupuesto de ejecución por contrato.

Fianzas: Provisional de 6.313.184 pesetas y definitiva de 12.626.368 pesetas.

Duración del contrato y plazo de ejecución: Será de ocho meses a contar desde el día siguiente hábil a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Pago: en la forma prevista en los pliegos de condiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán durante el plazo de trece días naturales, a contar desde el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en días laborables desde las diez hasta las catorce horas de lunes a viernes, en el Registro General de Entrada y los sábados desde las nueve hasta las trece horas en las Dependencias de la Policía Local.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados, conforme a lo señalado en los pliegos de condiciones, el referente a la oferta económica, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad de obrar, y no estando incurso en las causas de prohibición para contratar, en nombre propio (o en representación de

enterado de los pliegos de condiciones de la subasta abierta para la contratación de las obras de urbanización del polígono industrial de Laredo y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, los acepta en su totalidad y oferta la siguiente cantidad pesetas.

Laredo, de de 199
(Firma)

En cuanto a la documentación a aportar por las empresas será la recogida en la cláusula novena de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas, del día laborable que no sea sábado una vez finalizado el plazo de presentación de propuestas.

Expediente y pliego de condiciones: Podrá ser examinado en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Laredo, durante los días y horarios de presentación de propuestas a excepción de los sábados.

Laredo, 2 de noviembre de 1995.—El Alcalde,
Fernando Portero Alonso.—70.690.